

Premio Rafael Manzano de Nueva Arquitectura Tradicional

Bases del Premio. Año 2024



Convocado, gracias a Richard H. Driehaus, por:



Con la colaboración de:















PREMIO RAFAEL MANZANO DE NUEVA ARQUITECTURA TRADICIONAL 2024

El Premio Rafael Manzano de Nueva Arquitectura Tradicional tiene como fin difundir el valor de la arquitectura tradicional como referente para la arquitectura de nuestro tiempo. Con él se reconocen desde 2012 trayectorias profesionales que hayan destacado en este campo en el ámbito territorial de España y Portugal, las de aquellos que hayan contribuido especialmente a la continuación de la tradición arquitectónica, tanto en la restauración del patrimonio arquitectónico y urbano como en la realización de obras de nueva planta que, basadas en las tradiciones locales, sean capaces de integrarse armónicamente en dichos conjuntos. El Premio Rafael Manzano está dotado con 50.000 euros y una medalla conmemorativa.

El Premio Rafael Manzano de Nueva Arquitectura Tradicional es una iniciativa organizada, gracias a Richard H. Driehaus, por la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales con la colaboración de INTBAU España. INTBAU Portugal, Kalam, la Fundação Serra Henriques, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Ordem dos Arquitetos y cuenta con el Alto Patrocinio de Su Excelencia el Presidente de la República de Portugal.

Bases del Premio:

- 1. Podrán participar todos los profesionales en activo que hayan desarrollado su actividad en el campo de la arquitectura o el urbanismo en España y Portugal durante al menos diez años.
- 2. El premio se concederá atendiendo a la contribución que el premiado haya realizado al campo de la arquitectura y el urbanismo dentro del respeto a sus principios tradicionales, bien en la restauración de edificios, espacios públicos y entornos urbanos históricos, o bien en la realización de conjuntos u obras de nueva planta o espacios públicos que, basados en las tradiciones locales, se integren armónicamente en dichos entornos o generen otros nuevos que compartan sus cualidades.
- 3. Cuando las obras presentadas sean trabajos de restauración, el diseño y la ejecución de aquello que se añada a lo existente deberán destacar igualmente por dar continuidad a la tradición arquitectónica y constructiva.
- 4. El premio podrá concederse valorando una obra concreta, si esta es suficientemente significativa, o las obras realizadas a lo largo de la vida profesional del premiado.
- 5. Los candidatos deberán presentar antes del 25 de abril de 2024 la siguiente documentación:
 - Curriculum profesional de un máximo de 250 palabras en inglés y en español o portugués.
 - Texto de una página de extensión, en inglés y en español o portugués, resumiendo los motivos por los que el trabajo del candidato ha de ser considerado para recibir el premio.
 - Hasta diez imágenes, en formato digital (jpg o tiff, 300 dpi) de cada uno de los proyectos presentados, con un límite de cinco proyectos por candidato. Estas imágenes incluirán fotografías, planos y dibujos de los proyectos remitidos. Cuando se trate de intervenciones en edificios y conjuntos históricos estas imágenes deberán permitir comprender también tanto el estado previo a la intervención como el carácter de las transformaciones o añadidos realizados. Cada una de las obras presentadas se podrá acompañar de una breve descripción de no más de 250 palabras en inglés y en español o portugués.
- 6. Las candidaturas presentadas no premiadas podrán ser reconsideradas en las convocatorias venideras del premio.
- 7. Los candidatos que se hayan presentado en anteriores ediciones del premio pueden volver a ser considerados para el mismo sin necesidad de confirmación expresa, si bien la confirmación por escrito de su interés es garantía de que su candidatura vuelva a ser considerada. También pueden ampliar sus anteriores propuestas con imágenes y documentación adicionales.
- 8. El Jurado estará compuesto por personalidades relevantes del mundo de la Arquitectura y las Bellas Artes.

Más información:

www.premiorafaelmanzano.com

Toda la documentación, incluidos los datos de carácter personal, será tratada con absoluta confidencialidad. Esta documentación deberá remitirse en formato digital a la siguiente dirección: convocatoria@premioarquitectura.com

Tel.: 669 71 98 30

Premio de Nueva Arquitectura Tradicional 2024

RAFAEL MANZANO

Ficha de inscripción

Nombre

Apellidos
DNI / n.º de pasaporte
Dirección
Ciudad
Provincia
País
Correo electrónico
Teléfono de contacto
El participante acepta de forma expresa las condiciones fijadas en las bases del concurso y garantiza la veracidad de los datos que aporta en esta ficha de inscripción.
Deseo ser miembro de INTBAU y suscribirme al boletín de noticias que envían conjuntamente la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, INTBAU España e INTBAU Portugal.
Firma